

**Editorial**

Editorial

Editorial

La Junta Directiva de la Sociedad Española de Cirugía Oral y Maxilofacial encargó el año pasado una evaluación de nuestra revista. El organismo encargado de realizarla fue el de Evaluación de la Ciencia y de la Comunicación Científica del Departamento de Biblioteconomía y Documentación de la Universidad de Granada. El informe hace una evaluación exhaustiva sobre la normativa, calidad editorial y difusión de la *Revista Española de Cirugía Oral y Maxilofacial*. En las 120 páginas de que consta y mediante el examen minucioso de 478 parámetros, se valora la calidad de nuestra revista. El resultado global es bueno aunque existen muchos parámetros fácilmente mejorables.

Tanto el Dr. Martín-Granizo como yo hemos leído detalladamente el citado informe de evaluación dando las instrucciones pertinentes a la editorial para empezar a corregir los parámetros peor evaluados. Encontraréis en este primer número del año cambios en las normas de publicación ofreciendo la posibilidad de enviar los artículos por medio de correo electrónico, lo que sin duda será muy cómodo para los colegas Iberoamericanos, agilizando mucho los envíos de trabajos originales así como las correcciones que tengan que hacerse antes de su publicación. La maquetación de la revista se ha adaptado a los cambios propuestos en el informe, así como los datos de identificación de los autores, fecha de recepción de los trabajos y fecha de admisión para su publicación con el fin de hacer la revista más ágil y transparente. Además, la abreviatura correcta que será empleada a partir de ahora para nuestra revista será: *Rev Esp Cir Oral Maxilofac*.

Hemos reestructurado los comités de evaluación de los trabajos enviados para publicar, incorporando a nuevos profesionales de relevancia en las distintas áreas a tratar. Por otro lado en esta reestructuración se ha tenido en cuenta la presencia de representantes de las diversas comunidades autónomas y de los distintos centros sanitarios. La evaluación de los trabajos se va a empezar a hacer por dos revisores (a pares) para que esta sea más imparcial y objetiva, cumpliendo a la vez los severos requerimientos del Index Medicus.

Esperamos que todos estos cambios y los que se vayan incorporando sucesivamente sirvan para mejorar la calidad de nuestra revista y su valoración en los distintos índices bibliográficos.

Juan J. Verdaguer Martín
Director